

El prócer dominicano Félix María Ruiz revisitado: Vida de un proscrito

Ricardo M. Gil Otaiza*

El verdadero heroísmo aparece en una historia cuando los héroes se ofrecen en el altar de la suerte, al aceptar el riesgo que supone embarcarse en una cruzada en pos de una aventura que podría ser peligrosa, donde podrían sufrir graves pérdidas o incluso encontrar la muerte. Como soldados conscientes de que al alistarse han consentido dar la vida por su país en caso de ser necesario, los héroes aceptan la posibilidad del sacrificio.

CHRISTOPHER VOGLER
*El viaje del escritor*¹

Dedico al Dr. Carlos Espinosa Jiménez, otro gran dominicano en Mérida.

RESUMEN

Desde el género ensayístico se ahonda en las cuatro décadas de permanencia del prócer dominicano Félix María Ruiz (1811-1891) en

* Académico y escritor venezolano. Farmacéutico, Magíster en Educación Superior mención Docencia Universitaria, Magíster en Gerencia Empresarial, doctor en Educación mención Andragogía y doctor en Ciencias de la Educación, con postdoctorado en Gerencia en las Organizaciones. Profesor e investigador Titular (J) de la Facultad de Farmacia y Bioanálisis de la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela. Individuo de Número de la Academia de Mérida y Miembro Correspondiente Nacional de la Academia Venezolana de la Lengua.

¹ Christopher Vogler. *El viaje del escritor*. Barcelona, Manon Troppo (un sello de Ediciones Robinbook), 2002, p. 69.

la ciudad de Mérida (Venezuela), desde su arribo en 1851 hasta la repatriación de sus restos en 1943, a los fines de comprender su tragedia personal y familiar, así como su influencia en el pensamiento y en la vida de Don Tulio Febres Cordero, su más aventajado discípulo. En este sentido, se plantea una visión crítica frente a las circunstancias que signaron la vida del personaje en su nuevo destino: su matrimonio en Mérida, sus actividades como maestro y encuadernador, su relación con el entorno social y cultural de la ciudad, las dificultades económicas que tuvo que padecer hasta el final de sus días, así como sus frustraciones y desengaños.

Palabras Clave: Prócer dominicano, La Trinitaria, Félix María Ruiz, Mérida, Tulio Febres Cordero.

ABSTRACT

From the essay genre, it delves into the four decades of permanence of the Dominican hero Félix María Ruiz (1811-1891) in the city of Mérida (Venezuela), from his arrival in 1851 until the repatriation of his remains in 1943, at the end of understand his personal and family tragedy, as well as his influence on the thought and life of Tulio Febres Cordero, his most gifted disciple. In this sense, a critical vision is proposed in the face of the circumstances that marked the life of the character in his new destination: his marriage in Mérida, his activities as a teacher and bookbinder, his relationship with the social and cultural environment of the city, the difficulties economic conditions that he had to endure until the end of his days, as well as his frustrations and disappointments.

Keywords: Dominican Hero, La Trinitaria, Félix María Ruiz, Mérida, Tulio Febres Cordero.

A modo de introducción

Llegar hasta la ciudad de Mérida a mediados del siglo XIX no era tarea fácil, debían los viajeros sortear un sinnúmero de

escollos, como la ausencia de comunicación por carreteras que conectaran a las provincias entre sí, y a estas con la capital, el tener que transitar por pésimos caminos y trochas con todos los riesgos que esto implicaba, como el exponerse al ataque de bandoleros y salteadores (que los había por decenas), el atravesar ríos torrentosos, el mecerse al paso de las bestias por zigzagueantes desfiladeros, el tener que atravesar gélidos páramos y echarse al mar en arcaicos vapores, entre muchos otros peligros. Daniel Florencio O’Leary, edecán del Libertador Simón Bolívar, en sus *Memorias* nos relata su viaje a Mérida con una serenidad no exenta de asombro: “Al salir de Estanques el camino es angosto y pedregoso por cuatro leguas, orillando el río Chama; son tantos los precipicios que la vida del viajero depende de la firmeza de la bestia en que va”.² Si la entrada era desde Barinas, provincia colindante, la situación no resultaba más prometedora por la peligrosidad del denominado camino de Los Callejones, que traía consigo toda clase de riesgos. En una carta fechada en 1803, que le remite el entonces obispo de Mérida, monseñor Santiago Hernández Milanés, al Gobernador Capitán General de Venezuela, a propósito de la aspiración que tenían los habitantes de Barinas de que se estableciera en su tierra un obispado, hace referencia de la peligrosidad del citado paso que separaba a ambas provincias “por lo fragoso y áspero del camino”,³ por “lo arriesgado de *Los Callejones* que dividen ésta de aquella provincia”⁴ y además porque “el camino de Mérida a Barinas es de cuatro a cinco días”.⁵ Si bien, lo narrado

² Carlos César Rodríguez. *Testimonios merideños*. Mérida, Ediciones Solar y Vicerrectorado Académico de la ULA, 1996, p. 204.

³ Eduardo Picón Lares. *Revelaciones de antaño*. Tomo II. Mérida, Ediciones del Rectorado y Talleres Gráficos Universitarios, 2008 p. 251.

⁴ *Ibid.*

⁵ *Ibid.*

por O'Leary se corresponde exactamente a comienzos del siglo XIX, dicha realidad se mantuvo incólume durante más de un siglo. En cuanto a las preocupaciones del Obispo, la situación no cambió sino hasta 1855, aunque de manera parcial, cuando “la Diputación Provincial de Mérida hubo de disponer que del fondo general de caminos se destinase la suma de dos mil pesos para la reparación del camino de *Los Callejones* (...)”.⁶ Veamos lo que nos dice Tulio Febres Cordero al respecto:

De 1875 a 1876 se emprendieron trabajos para una carretera al Lago [*se refiere a la Laguna de Urao en la misma entidad*], invirtiéndose en la obra más de treinta mil pesos del Tesoro Nacional sin éxito alguno. El sueño no vino a realizarse sino medio siglo después, primero con la carretera de Mérida a Lagunillas que se inauguró a fines de 1921 (...); y luego con la gran carretera Trasandina, decretada por el general Juan Vicente Gómez, Presidente de la República, que quedó terminada en 1926; y también con el ramal que conduce hacia El Vigía, ofreciendo rápida comunicación con Santa Bárbara del Zulia.⁷

De lo citado se deduce, que el viaje emprendido por el desterrado prócer de la independencia de la República Dominicana, Félix María Ruiz,⁸ quien llegó a Mérida procedente de Curazao en el año de 1851, no estuvo libre de los avatares arriba

⁶ *Ibid.*, p. 255.

⁷ Tulio Febres Cordero. *Clave histórica de Mérida*. Mérida, Publicaciones del Vicerrectorado Académico de la ULA, Biblioteca Nacional, Biblioteca Febres Cordero, Alcaldía Bolivariana Municipio Libertador, 2005, p. 134.

⁸ Como dato curioso es importante señalar, que en las actas de sus dos matrimonios (tanto en Santo Domingo como en Ejido-Mérida) el nombre del prócer aparece escrito como Felis María Ruiz. Ver anexos.

señalados. Contaba para entonces con 40 años (edad imprecisa, al no conocerse el día de su llegada, así como tampoco el día y el mes de su nacimiento). Dejaba tras de sí a una familia, los amigos y a una patria que se había empeñado en liberar junto a sus compañeros de la denominada sociedad patriótica La Trinitaria (o sociedad secreta Trinitaria, como la refieren algunos), que fundara su amigo de la infancia y compadre, Juan Pablo Duarte, hoy reputado padre de dicha república.

En cuanto a la condición de compadres de ambos personajes, así como de la situación familiar de Félix María, abramos aquí un paréntesis para acotar, que “Duarte era compadre de por lo menos tres de sus compañeros trinitarios. En 1841 bautizó a Petronila Ruiz, hija de Félix María Ruiz...”⁹ En este sentido, en 1835, y a la temprana edad de 24 años, Félix María Ruiz contrajo matrimonio con la también dominicana...

Francisca Galván Cordero (hija de Manuel Galván y de Leocadia Cordero) y procrearon cuatro hijos: Félix María (quien nació el 18 de agosto de 1835, en Santo Domingo, posteriormente se fue a vivir a la ciudad de Compostela de Azua y allí fue regidor en 1836), Rafaela Eudocia (nació el 25 de octubre de 1836), Amelia (nació el 7 de agosto de 1838) y Petronila Elena (nació el 29 de junio de 1841) Ruiz Galván.¹⁰

⁹ Espinal Hernández Edwin Rafael. “Familiaridad y consanguinidad en el movimiento independentista”. Instituto Dominicano de Genealogía. INC: idg.org.do/charlas/2005/febrero2.htm, Santo Domingo, 16 de marzo de 2021, s.p.

¹⁰ Juan Ventura. “Personajes exaltados al Panteón Nacional: Félix María Ruiz (50)”. *Acento, diario digital*: acento.com.do/opinion/personajes-exaltados-al-panteon-nacional-felix-maria-ruiz-50-8889186.html, Santo Domingo, 5 de diciembre de 2020, s.p.

Con respecto al número de hijos del prócer con su primera esposa, hay discrepancias, ya que una de las fuentes, basada precisamente en su correspondencia, refiere (aunque sin certeza) solo a tres de sus vástagos: “Félix María, Aurelia y Petra”,¹¹ obviándose a Rafaela Eudocia, lo cual es significativo, porque es el propio Félix María Ruiz quien incurriría en tal omisión. Se podría inferir un error de la otra fuente, no obstante, asalta la duda, porque no se hace referencia tan solo a un número en concreto, que podría traer consigo erratas en la transcripción, sino a la ausencia de dos nombres y de una fecha. Si se observa que la fuente hace referencia a sus cartas entre 1889 y 1891, es decir, muy cercanas a su muerte, se podría colegir olvido involuntario de parte del personaje, posiblemente azuzado por sus numerosos achaques y contingencias personales y familiares para la época.

Refiere Tulio Febres Cordero en su periódico *El Lápiz*, que estando Ruiz en Curazao fue entusiasmado por su abuelo, Antonio Febres Cordero y Oberto “a que fijara su residencia en Mérida, donde Ruiz podría como lo hizo, fundar un establecimiento de enseñanza, pues tenía para ello notables aptitudes”.¹² Refiere la misma fuente que desterrado el prócer de su patria, llega a los Estados Unidos “donde aprende el arte de la encuadernación”, de allí se traslada a Curazao en donde se mantiene

¹¹ Nelly Hernández. “Don Félix María Ruiz o el ocaso de un prócer, visto a través de su correspondencia (1889-1891)”. *Presente y Pasado. Revista de Historia*. Año 15. N° 29. Enero a Junio de 2010, p. 9.

¹² Febres Cordero Tulio, *El Lápiz*, N° 80, edición del 27 de agosto de 1890. En Academia Dominicana de la Historia, Biblioteca, Catálogo en Línea (catalogo.academiadominicanahistoria.org.do): *Clio* (33); ene.-feb. 1939, p. 26: Correspondencia/Academia Dominicana de la Historia: Apuntes Biográficos del Prócer Dominicano Félix María Ruiz, tomados de *El Lápiz*, de Tulio Febres Cordero y Copiados por Miguel Febres Cordero para el doctor Merilio A. Soñe.

enseñando francés. Es importante acotar, que desde su destierro por parte del general dominicano Pedro Santana, hasta su llegada a la ciudad de Mérida, transcurren siete años. No obstante, expresa el mismo prócer: “(...) he sido educador aquí en Mérida, como en Táchira y en San José de Cúcuta y conozco, por larga experiencia los sinsabores que trae consigo, formar el corazón y las buenas costumbres en los jóvenes educandos”.¹³ Por una carta que le remite a su paisano Francisco Javier Machado en 1889, sabemos con precisión que su diáspora incluyó algunas islas del Caribe, EE.UU., Caracas, San José de Cúcuta y por último Mérida.¹⁴ Siendo Mérida su último destino, se hace necesario recrear un poco la ciudad que halló Félix María Ruiz a su llegada, trayendo consigo desarraigo y grandes tribulaciones, amén de “sus equipos de encuadernación que deseaba conservar para continuar su oficio si retornaba a Santo Domingo,¹⁵ ciudad en donde había nacido en 1811.¹⁶

El historiador merideño Jesús Rondón Nucete, en su libro *Don Tulio de Mérida*, narra que Gregorio Fidel Méndez, médico, matemático y agrimensor, en marzo de 1856, levantó el

¹³ Nelly Hernández, *Don Félix María Ruiz... Op. cit.*, p. 10.

¹⁴ *Ibid.*, p. 9.

¹⁵ Marcio Veloz Maggiolo. “Félix María Ruiz, el trinitario desplazado”. *Listín Diario*: listindiario.com/puntos-de-vista, Santo Domingo, 25 de agosto 2017, s.p.

¹⁶ Con respecto al sitio y al año de nacimiento del prócer es importante acotar, que durante muchas décadas (más o menos un siglo) la historiografía ha señalado que es Azua de Compostela y el año 1815. No obstante, en cuanto al primer aspecto, en las dos actas de matrimonio (tanto con Francisca Galván Cordero, como con María Isabel Calderón), aparece como Santo Domingo su sitio de nacimiento. En cuando al año, en la primera de las citadas actas se refrenda que para el 18 de marzo de 1835, fecha de la boda, Félix María contaba con veinticuatro años de edad, razón por la cual su año de nacimiento corresponde a 1811. Ver anexos.

plano topográfico de Mérida, por orden de la Diputación Provincial. En otras palabras, se conoce en detalle la pequeña urbe bucólica que encuentra el prócer dominicano a su llegada en 1851. Leamos:

Las calles longitudinales eran ocho, pero tres largas (aunque en verdad solo en el trazado, a cordel) y 23 transversales (de las cuales apenas 9 tenían más de tres cuadras). Dos óleos sobre lienzo de Ferdinand Bellerman nos revelan su aspecto semi-rural para mediados de la década anterior. Se extendía apenas desde poco más abajo de la iglesia de El Llano, adonde llegaba el camino de Ejido, hasta la de Milla, de donde salía el que partía hacia La Culata. En verdad, la mayoría de los solares estaban vacíos y sólo limitados por cercados de piedra. Tenía nueve templos, tres plazas y una columna a Simón Bolívar, levantada en el lugar de inicio del camino real hacia Trujillo.

Tulio Febres Cordero conoció siempre la misma ciudad de su nacimiento [en 1860]. Poco cambió en los 65 años siguientes.¹⁷

Por su parte, el médico e historiador merideño, Carlos Chalbaud Zerpa, en su emblemática obra *Historia de Mérida*, nos amplía la descripción de la ciudad de aquellos tiempos, a propósito del levantamiento hecho por el ya nombrado Dr. Méndez:

Edificada sobre una hermosa mesa que se elevaba a 1971 varas españolas sobre el nivel del mar, desde la cual se gozaba de la hermosa vista de la Sierra Nevada, elevada 5479 varas sobre el mismo mar y 3508 sobre el suelo de la

¹⁷ Jesús Rondón Nucete. *Don Tulio de Mérida*. Mérida, Autor (Gráficas El Portatítulo C.A.), 2010, pp.13- 14.

ciudad; tenía para entonces un Seminario, una Universidad, seis escuelas y un convento de monjas, además de ser sede de un Obispado.

La ciudad estaba dividida en tres parroquias: Sagrario, Llano y Milla y su población era de 10 a 12 mil habitantes.

Para aquel año 1856, todas las casas de la ciudad que nos dibujó el Dr. Méndez estaban edificadas de tapia y teja, con patio central y piso enladrillado, y poseían espaciosos solares que servían de gallinero, huerto y lugar común donde los moradores, por riguroso turno, fertilizaban la tierra al acudir a hacer sus diarias necesidades.¹⁸

Desde el ámbito de lo literario (y también de los sentimientos) conocemos a la Mérida de poco más de mediados del siglo XIX (década de los años 70). Tomemos prestada de nuevo la pluma de su rapsoda, Tulio Febres Cordero, en sus *Memorias de un muchacho*, para que la describa en su fisonomía, en su vida y en sus costumbres:

(...) la silenciosa Mérida, de aquellos años, con sus plazas de mullido césped, calles desigualmente empedradas, por donde corrían las acequias en cauces de bronca piedra, y con aceras tan angostas y resbaladizas, que la caída era inevitable, si no se iba por ella con los cinco sentidos en los pies: la Mérida modelada todavía por el viejo patrón colonial, con casas puramente encaladas, sin ningún color en los muros, anchas y rojas puertas de postigo, celosías de finísimos calados en madera, y patios pintorescos, de hermosos claustros, cerrados por sardineles de mampostería; la Mérida solitaria y triste por fuera, pero galante, caballeresca y profundamente

¹⁸ Carlos Chalbaud Zerpa. *Historia de Mérida*. Mérida, Universidad de Los Andes, Consejo de Publicaciones, 2010, pp. 284-286.

romántica en la vida íntima, con serenatas de guitarra y canto al pie de las rejas, en noches serenas, como en la edad de los garridos trovadores; con bailes de alto coturno y danzas de complicadas figuras; con juegos de toros en la plaza mayor, vistosas cabalgatas de damas y caballeros y espléndidos frescos en las fiestas públicas; en una palabra, la Mérida concentrada en sus altas y ricas montañas, llena de recuerdos y costumbres tradicionales, siempre ansiosa, en espera de algún acto cívico, religioso o académico, para vaciar los pesados cofres de cedro o de caoba y lucir en los estrados, con garbo y gentileza, ropas de gala y esplendentes joyas, de pureza insospechable, rica herencia de linajuda familia o de algún patricio o guerrero de la patria heroica.¹⁹

Si bien llegaba el proscrito Félix María Ruiz a una ciudad hospitalaria y de tradición, lo era también gallarda, docta, orgullosa de su historia y de sus linajes; cuna de próceres, de héroes civiles y militares, sede de obispado y de universidad, sin dejar de ser agrícola y campesina. A pesar de todo, o precisamente por esto, Mérida no era un medio fácil, y quienes arribaban a ella sentían el impacto de la idiosincrasia propia de una ciudad encerrada en sí misma en lo geográfico, pero también en lo social y cultural (quizás en lo espiritual).

Vida de un proscrito

Llega el prócer Félix María Ruiz guiado por Antonio Febres Cordero y Oberto (1793-1853), hombre de prosapia, abuelo de

¹⁹ Tulio Febres Cordero. *Vida provinciana. Memorias de un muchacho*. Mérida, Asociación de Profesores de la Universidad de Los Andes, Fondo de publicaciones de Apula, 2008, pp. 19-20.

Tulio Febres Cordero, ese joven al que el prócer, años después, enseñará muchas cosas, entre ellas el oficio de encuadernador (que le ayudará a la sobrevivencia en momentos de dificultades), y al que se referirá alguna vez como “un excelente joven, de mucho juicio y de talento descollante”.²⁰ Es posible hacerse una idea de aquella ciudad en la que la iglesia y la universidad jugaban papeles estelares. En 1851 era el rector de la Universidad de Mérida (conocida así desde 1836) el Pbro. Dr. José Francisco Mas y Rubí, quien ejerció dicho cargo “en tres oportunidades: de 1846 a 1849; de 1849 a 1852 y de 1866 a 1869”.²¹ Es importante acotar que para entonces la universidad no había sido denominada todavía Universidad de Los Andes, como se la conoce hoy, y será solo a partir del 23 de septiembre de 1883 cuando cambie a tal denominación, mediante un decreto (ley) del gobierno de Antonio Guzmán Blanco, en correspondencia con la decisión tomada en 1881, por la vía de la reforma constitucional, de transformar a las provincias de Táchira, Trujillo y Mérida en el Gran Estado de los Andes, condición que permanecerá hasta 1899, cuando a la salida de Guzmán Blanco del poder, cada provincia recobre su autonomía.²² En el gobierno eclesiástico estaba su obispo, el Ilmo. Dr. Juan Hilario Bosset, cuya consagración fue “en mayo de 1842 de manos del Arzobispo [*Juan Antonio Ignacio*] Fernández Peña. (...) El pontificado del Dr. Bosset fue largo: 31 años”.²³ El país al que llega el prócer dominicano es la Venezuela de los Monagas, de

²⁰ Nelly Hernández, *Don Félix María Ruiz...*, p. 149.

²¹ Carlos Chalbaud Zerpa. *Compendio Histórico de la Universidad de Los Andes de Mérida Venezuela*. Mérida, Universidad de Los Andes, Vicerrectorado Académico, 2000, p. 124.

²² Ricardo Gil Otaiza. *Universidad de Los Andes. Fundación en tres actos y un epílogo*. Mérida, Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes, 2010, pp. 52-53.

²³ Carlos Chalbaud Zerpa *Historia de Mérida...* *Op. cit.*, p. 273.

manera específica la del general José Gregorio Monagas, quien gobernó entre 1851 y 1854. Por su parte, la provincia de Mérida era gobernada por el general José E. Morales, cuyo período se inició en 1849 y finalizó en 1852.²⁴

En Mérida Félix María Ruiz se instala en una vivienda ubicada en una de sus largueras, la antigua calle de La Barranca, hoy Obispo Lora, signada con el número 19-48, entre las calles 19 y 20, en una zona céntrica, a pocas cuadras de la Plaza Mayor (hoy Plaza Bolívar) y de la casa que seis años después albergará a los esposos Foción Febres Cordero Díaz Viana y Georgina Josefa Troconis y Andrade, quienes contraerán matrimonio el 20 de diciembre de 1857²⁵ y serán en pocos años los padres de Don Tulio y de la madre Georgina (hoy en proceso de beatificación). Como es bien conocido, Félix María Ruiz se dedica en Mérida a la enseñanza y es maestro de Don Tulio en distintos períodos, quien en sus escritos lo califica como “el notable dominicano D. Félix María Ruiz, Prócer de la Independencia de su patria”.²⁶

La permanencia del prócer dominicano en Mérida fue de poco más de 40 años, y estuvo signada por un denodado empeño de sobrevivencia, que en la Mérida de entonces no era fácil, si se sopesa que la ciudad, casi aislada, como pudo verse, basaba su economía en los productos del campo y en el intercambio comercial, fundamentalmente. Para entonces, la universidad no representaba uno de los motores de la economía (como llegaría a suceder un siglo después), al ser una institución modesta, con escaso presupuesto, que se vio muchas veces al borde de la

²⁴ “Provincia de Mérida”. https://es.wikipedia.org/wiki/Provincia_de_Merida.

²⁵ “Foción Febres Cordero”. https://es.wikipedia.org/wiki/Focion_Febres-Cordero

²⁶ Ricardo Gil Otaiza. *Tulio Febres Cordero*. Caracas, Biblioteca Biográfica Venezolana. El Nacional y Bancaribe, 2007, p. 32.

extinción. Eso sin contar con el contexto regional y nacional, signados por las dificultades propias de un país hundido en revoluciones, guerras, asonadas e inestabilidad política, lo cual era una rémora para el progreso social. Se insertó Félix María desde la enseñanza en una sociedad clasista, que daba mucho peso al abolengo y a la prosapia de familias que ostentaban ser descendientes de la estirpe de conquistadores y de principales. Y si a esto se aúna que en ninguna época los maestros han gozado de elevada estima, ni de representatividad social en nuestro país, podemos imaginarnos las enormes vicisitudes por las que pasó nuestro personaje. No obstante, tenía varios elementos a su favor: su relativa juventud, su buena formación humanística, sobre todo en los clásicos, en historia y en gramática, en el manejo del francés y del inglés; poseía además una clara erudición y una evidente vocación para la enseñanza.²⁷

Por retruécanos del destino ese “notable dominicano”, como lo calificara Tulio Febres, tuvo durante más de cuatro décadas una auténtica vida de proscrito, atenuado por las vicisitudes y las carencias. Esa adjetivación que hace de él quien sería en un futuro no muy lejano su discípulo y amigo, luce a los ojos de la posteridad un tanto ambigua. Examinemos someramente este vocablo, que nos viene del latín *notabilis*, a la luz del *Diccionario de la Lengua Española*.²⁸ En su primera acepción señala: “Digno de nota, atención o cuidado”.²⁹ En una segunda acepción se expresa: “Dicho de una cosa grande y sobresaliente, por lo cual se hace reparar en su línea”.³⁰ En su cuarta y última acepción (la que más nos interesa) se lee:

²⁷ Marcio Veloz Maggiolo *Félix María Ruiz, el trinitario... Op. cit.*, s.p.

²⁸ Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid, Editorial Espasa Calpe, 2001, p. 1591.

²⁹ *Ibid.*

³⁰ *Ibid.*

“Personas principales en una localidad o en una colectividad. Reunión de notables”.³¹ Por su parte María Moliner, a propósito del vocablo, expresa, entre otras acepciones: “Aplicado a persona, diferente de la generalidad por su carácter o manera de ser. (...). Aplicado a personas, se dice del que se distingue en la profesión o actividad que se expresa (...)”.³² Todos sabemos del profundo conocimiento que Tulio Febres Cordero poseía del castellano (o español), razón por la cual la presencia del adjetivo no es azarosa, tiene un peso; una fuerza de uso. Sin embargo, en contraposición a esto, Carlos Chalbaud Zerpa, ya citado en estas páginas, cuando se refiere al prócer y a su impronta como maestro de Tulio, sustituye el adjetivo por otro no menos significativo: “valioso dominicano”,³³ y agrega, quizás con asombro: “quien vivía inadvertido en Mérida”³⁴ Analicemos el adjetivo “valioso” incluido por el autor a la luz del DRAE: “Que vale mucho o tiene mucha estima o poder”.³⁵ En su segunda acepción, expresa: “Adinerado, rico, o que tiene buen caudal”.³⁶ Las palabras tienen poder porque narran el mundo, porque lo articulan desde la abstracción y lo cotejan con la realidad. ¿Qué sucedió entonces? ¿Por qué ese abismo entre las palabras y los hechos? Si Félix María Ruiz era notable a los ojos de su exalumno y valioso desde la mirada del cronista de la sierra,³⁷ ¿por qué entonces las cuatro décadas de permanencia en Mérida estuvieron signadas

³¹ *Ibíd.*

³² María Moliner. *Diccionario de uso del español*. Madrid, Gredos, 2007, p. 2069.

³³ Carlos Chalbaud Zerpa, *Historia de Mérida...*, p. 396.

³⁴ *Ibíd.*

³⁵ Real Academia Española, *Diccionario de la...*, p. 2267.

³⁶ *Ibíd.*

³⁷ Nota: así se le conoció a Carlos Chalbaud Zerpa por haber publicado *La Sierra Nevada de Mérida*. Mérida: Ediciones del Rectorado de la Universidad de Los Andes.

por la inadvertencia, la escasez de recursos y el bajo perfil? Sin duda, hay aquí una incongruencia histórica, un hiato imposible de cerrar sin echarse mano de la propia personalidad del citado prócer (y de su patrimonio). Solo la introspección pudo revertir su sino, porque al huirse de la visibilidad, de la notoriedad, de la valía y de su impacto del orden social, poco a poco su vida se desdibuja hasta el extremo de hacerse una sombra. Hemos de suponer, entonces, que por decisión personal Félix María quiso vivir sus días de proscrito de bajo perfil, a la callada, dedicado a sus labores docentes de idiomas, historia y gramática, y en su taller de encuadernación para ganarse la vida. Todo apunta a un norte: no ser el que en realidad era, no utilizar su condición de prócer para erigirse en la escala de aquel duro contexto social, y sacarle partido. De hecho, será ya muy tarde, como veremos, cuando todo quede al descubierto, y Mérida, el país, y su patria, lo redescubran. ¿Conocía Antonio Febres Cordero y Oberto la condición de prócer de aquel hombre a quien indujo en Curazao a venirse a Venezuela y posteriormente a Mérida? Suponemos que sí, de lo contrario no se hubiese empeñado en ello, conociéndose el recelo que a los miembros de los linajes les inspiran los huérfanos de historia, de prosapia y de identidad. Suponemos que también la conocía su hijo, Foción Febres Cordero (futuro padre de Tulio), quien para entonces contaba con escasos veinte años, y tal situación pasó a ser en lo sucesivo un secreto bien guardado en la familia. Nos asalta otra interrogante: ¿conocía Don Tulio la condición de prócer de su maestro? Es posible, aunque muchos años después, el 27 de agosto de 1890, no esconderá su entusiasmo con la noticia, y se apurará a publicarla en su periódico *El Lápiz* con un titular que no deja de ser significativo: “Hallazgo de un Prócer”.³⁸

³⁸ Nelly Hernández, *Don Félix María Ruiz...*, p. 149.

Partamos entonces de la ignorancia en su contexto de la condición heroica de nuestro personaje, debido a un deliberado silencio de su parte, como queda dicho, y que se reforzará posteriormente. Si Félix María pasó inadvertido en una ciudad en la que el talento y el brillo eran variables que apuntalaban a sus poseedores y, como vemos, él gozaba de dichas cualidades personales, le hacía falta entonces una segunda: la clase, el abolengo, la hidalguía y la prosapia del puñado de familias que eran dueñas y señoras del acontecer de la ciudad, cuestiones de las que él “carecía”. Se podría deducir entonces que la primera condición quedó supeditada a la segunda, razón por la cual Félix María Ruiz vivió en medio de grandes privaciones y carestías a pesar de su valía. Sin embargo, en la realidad de los hechos ambas condiciones no eran en sí suficientes para salir adelante con cierto decoro en una ciudad como la Mérida de entonces. El talento y la prosapia en sí no bastaban en medio de una sociedad culta y universitaria, además de clasista, por aquello de los apellidos y del supuesto abolengo; faltaba un “algo” más. Hallar solo en estas circunstancias personales y del colectivo, las razones exclusivas por las cuales el prócer dominicano no pudo prosperar, es sin duda un error de percepción y ver con mirada simple un proceso complejo. Pasó penurias Félix María, sí, pero también las pasó Don Tulio, a pesar de su talento y de su prosapia, y de la trama de sus relaciones entre “iguales” de las que gozaba por derecho y tradición. Lastimosamente, eran cuesta arriba las posibilidades de holgura en la Mérida que conocieron Félix y Tulio, si no se poseía ingente caudal, rentas, propiedades, negocios, tierras y ahorros acuñados en oro (morocotas). Y ninguno de los dos lo poseían. En otras palabras, el talento, la notabilidad y el brillo personal de gente como Ruiz (o Tulio), no eran suficientes para llevar una vida digna de su condición intelectual y moral, en una entidad pobre, amalgama entre las tradiciones, la academia y el campo, encerrada entre

colinas, intrincada (casi aislada) por la ausencia de adecuadas vías de acceso y de comunicación con el país y con el mundo. Vivió Félix María en una ciudad acogedora y gentil, pero sin mayores alternativas de fortuna por las vías del intelecto y de la enseñanza. Y si a esto aunamos el que por razones no conocidas (aunque intuitas: sosiego y seguridad personal y familiar, amén de su introspección) nuestro personaje no se mostrara en toda su connotación histórica y épica, sino que optara por la modestia al seguir adelante con el trabajo intelectual (maestro, tanto en Mérida como en Ejido), artesanal (encuadernación), o como funcionario (“fue Jefe Civil de la Parroquia El Sagrario”),³⁹ podemos imaginarnos, pues, las inmensas penurias vividas y los numerosos desengaños.

Nuestro personaje se “casó posteriormente en segundas nupcias con María Isabel Calderón Escalante”⁴⁰ el 27 de junio de 1853, en la Iglesia Parroquial de San Buenaventura (conocida hoy como Iglesia Matriz), en la Villa de Ejido estado Mérida. Sabemos que ella era natural de esa población y que había nacido el 13 de noviembre de 1822. Tal matrimonio eclesiástico fue posible debido al fallecimiento de su primera esposa, Manuela (Francisca) Galván Cordero. Según Don Tulio, aquel nuevo hogar vio la llegada de dos hijos, un varón, que según él murió joven, y una hembra que nació hacia el año 1870. No obstante, el propio Félix María hizo referencia a los otros miembros de aquella familia: María Isabel, su esposa, Isabelita la hija, y dos jóvenes que adoptaron y educaron; amén de que ayudaban en los oficios de la casa.⁴¹

Es importante acotar que las relaciones del prócer con la ciudad que lo recibió fueron entrañables, aunque de bajo perfil; y

³⁹ Nelly Hernández, *Don Félix María Ruiz...*, p. 147.

⁴⁰ Juan Ventura. (2020). *Personajes exaltados...*, s.p.

⁴¹ Nelly Hernández, *Don Félix María Ruiz...*, pp. 147-148.

con la iglesia, también. Es más, a su muerte doblaron las campanas de la Catedral y de la iglesia del Carmen, las exequias fueron en la primera y de allí partieron a El Espejo y los discursos estuvieron a cargo de Tulio Febres Cordero y el Canónigo Rafael Antonio González,⁴² todo lo cual refiere que nuestro personaje estaba en paz con Mérida y con los preceptos de una de sus más importantes instituciones.

Vivió el prócer Félix María Ruiz en Mérida durante un largo período en el que desplegó múltiples actividades, formó un nuevo hogar (al final de sus días el prócer reconoció la importancia de su nuevo hogar, que le brindó “consuelo y alegría en el ostracismo”⁴³) y se consustanció con un entorno duro, plagado de dificultades, pero que al fin y al cabo le impidió el naufragio en un momento álgido (el destierro). Ya cerca del final de su existencia se dan de manera un tanto azarosa una serie de hechos que vendrían a redimensionar su figura, a remover su pasado, a obligarlo a recoger velas en un intento desesperado por recomponer los caminos extraviados de su ya largo devenir.

Han transcurrido más de cuarenta años. Todos en Santo Domingo suponen muerto a Ruiz. La República creyó perder en Serra el último Trinitario. Pero debido a la casualidad, puede decirse, revive para aquel país uno de los próceres de la Independencia, el único trinitario que sobrevive! [*la fuente no abre la admiración*]

Un merideño, el señor Lino Briceño, revela en Barinas al Dr. Francisco J. Machado, dominicano, la existencia de

⁴² *Ibid.* pp. 155-156.

⁴³ “Félix María Ruiz. Más de cuatro décadas en el destierro. Traslación de sus restos a la Patria”. Academia Dominicana de la Historia, Biblioteca, Catálogo en Línea (catalogo.academiadominicanahistoria.org.do): *Clio* 11 (59); may.-jun. 1943, p.63.

don Félix María Ruiz; el Dr. Machado lo comunica inmediatamente a Santo Domingo; y el redactor [*director*] de “El Mensajero” [*Federico Henríquez y Carvajal*], periódico de la capital, da cuenta a la Nación de tan extraordinario hallazgo el 27 de febrero de 1890, día clásico para la República; el Arzobispo Meriño toma a empeño el asunto y luego a luego [*sic*] el Congreso, inspirado en la justicia y la gratitud, decreta la repatriación del prócer y le asigna una pensión vitalicia.⁴⁴

El prócer se entera de la noticia, que también será reproducida por *El Lápiz* de Don Tulio, y su reacción no se hace esperar. A partir de entonces se da en él una mezcla de sentimientos que podrían resumirse en alegría, nostalgia y angustiosa fe de poder regresar a su país. Tenía nuestro personaje para entonces 79 años, y las enfermedades, así como la vida hundida en la pobreza, le habían precipitado la vejez y “encorvado su cuerpo”.⁴⁵ Agrega Don Tulio: “Lágrimas de gozo ha vertido el anciano prócer al saber que sus compatriotas le esperaban con los brazos abiertos y que, Dios mediante, habrá de volver al nativo suelo (...)”.⁴⁶

Sin embargo, otros eran los designios: comienza a partir de entonces la espera de lo prometido, hasta caer en el desengaño. Entretanto, el prócer intenta articular los jirones de una existencia compleja, y como quien mira atrás para hacer el inventario de lo vivido, deja a la posteridad (en correspondencia cruzada con algunos amigos) desgarradores testimonios de su ya largo periplo merideño.⁴⁷ La angustia crece al no llegar el

⁴⁴ Febres Cordero, *Tulio, El Lápiz*, N° 80, p. 27.

⁴⁵ *Ibid.*

⁴⁶ *Ibid.*

⁴⁷ Cotejar: Nelly Hernández, *Don Félix María Ruiz*.

pasaje que le permitiría embarcarse en Curazao hacia República Dominicana, ni la ansiada pensión, para así amortiguar tantas necesidades. Ya postrado en cama por el cáncer de garganta que lo atenazaba, el 1 de octubre de 1891 le envía una carta al Congreso de la República Dominicana, a modo de homenaje a su Patria, y en ella abre su corazón y deja que aflore todo lo que lleva dentro. Leamos un fragmento: “Si grandes han sido las privaciones y sufrimientos lejos del suelo nativo, grandes han sido también los motivos de satisfacción para mi alma al verme objeto de atenciones del Congreso de mi Patria (...)”.⁴⁸ Es en esta misma carta, por cierto, en la que le agradece a la ciudad de Mérida los largos años vividos en ella. Leamos:

Y debo consagrar un recuerdo de amor y gratitud a esta tierra hospitalaria de Venezuela, a esta querida Mérida, donde he formado un hogar (...), donde he vivido más de cuarenta años, sirviéndola en lo que he podido y compartiendo con ella el amor de mi verdadera Patria. Por órgano del Estado de los Andes, del de la sección de su mismo nombre y del Concejo Municipal del Distrito Libertador, (...), ella me ha brindado generosa protección en los últimos y penosos días de mi existencia.⁴⁹

En la citada misiva les agradece también a todos aquellos quienes se mostraron solidarios para lograr su repatriación, así como la pensión vitalicia por parte del Congreso. En este sentido menciona al Ilmo. Arzobispo Fernando Meriño, al Dr. Francisco Javier Machado, a Federico y Manuel Henríquez y Carvajal, y a Manuel de J. Rodríguez Montaña. Cabe resaltar, que gracias a las gestiones del último de los nombrados,

⁴⁸ *Félix María Ruíz. Más de cuatro décadas...*, p. 63.

⁴⁹ *Ibid.*

quien era diputado al Congreso de su país, al ser enterado por el prelado del hallazgo del prócer, inicia las gestiones para su repatriación y para conseguir la ayuda económica.

Deber ineludible es para la Representación del país acudir en auxilio de este patriota abnegado para volverlo al seno de la Patria que ayudó a fundar, proporcionándole los medios necesarios para efectuar su regreso, y para su subsistencia y la de su familia por cuenta del Estado.⁵⁰

El diputado logra el cometido y el director de *El Mensajero*, Manuel Henríquez y Carvajal, se hace cargo del envío de la ayuda, que tarda varios meses en hacerse efectiva, porque el periodista cae preso y el periódico es cerrado.⁵¹ Sin embargo, la ayuda nunca llega a manos de su destinatario (así como tampoco se alcanza la repatriación en vida por múltiples inconvenientes), y en este cruel episodio entra en escena un merideño, el joven Cornelio Uzcátegui, exdiscípulo de Félix María, quien se ofrece ir hasta Santo Domingo a buscar la pensión, habida cuenta de la premura de su destinatario al deteriorarse su salud y la de su esposa. Estamos, ni más ni menos, en los prolegómenos del fatídico desenlace. Nuestro personaje desoye las advertencias que al respecto recibe de parte de gente de su entorno, al no tener el muchacho buena fama en la ciudad, pero la necesidad lo apremia y acepta la propuesta. Según Manuel Henríquez y Carvajal todo se torció para que el joven no pudiera alcanzar la conexión con el vapor que iba a Curazao y de allí a Santo Domingo, ya que cuando el muchacho llegó a Maracaibo ya el vapor había partido. Cornelio recibe la pensión, pero a su regreso a Mérida llega con las manos vacías, aduciendo una

⁵⁰ *Ibid.*, p. 62.

⁵¹ *Ibid.*

“ridícula e irregular cuota de gastos de viaje”,⁵² lo que hunde al prócer, primero en la indignación (lo califica de “pérfido discípulo, un nuevo Judas”)⁵³ y luego en el dolor al sentirse defraudado por el joven, quien le arrebató de manera infame el total de la suma acordada por el gobierno dominicano. El delito que comete Uzcátegui contra nuestro personaje, no será para entonces su único desengaño, ya que, con el mismo periodista, Henríquez y Carvajal, se queja de que Félix María, su primogénito dominicano, no haya reaccionado favorablemente al conocerse en su país la noticia de su hallazgo, y así lo hace con respecto de otras personas (específicamente de un ahijado), a quienes presumía alegres por la buena nueva. Le dice con nostalgia a su paisano: “Vaya ya lo sabíamos: que la ausencia, el tiempo y la distancia, si no extinguen del todo los afectos los debilitan”.⁵⁴ Ahora bien, comprendemos el sentir del personaje, su profunda decepción, pero vista con mirada imparcial tal situación era de esperarse: toda una vida de ausencia, olvidado del mundo, considerado muerto por todos, no podía traer otra cosa sino el desarraigo; posiblemente el desamor.

La precaria situación económica del prócer y la de su familia en Mérida, empuja al gobierno local (encabezado por Caracciolo Parra Picón y el Consejo Seccional) a aprobar, a escasos dos meses del fallecimiento de Félix María, una pensión de 100 bolívares mensuales, con la que se buscaba amortiguar sus apremiantes necesidades. Sin duda, luce tardía la iniciativa, ya que casi todo estaba consumado en la vida de nuestro personaje: el cáncer en la garganta lo había postrado desde hacía tiempo y todo presagiaba un pronto final, como efectivamente ocurrió la noche del sábado 17 de octubre de 1891, a los 80

⁵² Nelly Hernández, *Don Félix María Ruiz...*, p. 153.

⁵³ *Ibid.*

⁵⁴ *Ibid.*, p. 151.

años de edad. “El Gobierno del entonces gran Estado los Andes y la Municipalidad del Distrito Libertador honraron la memoria del Prócer dominicano por medio de actos especiales, tomando a su cargo el primero los gastos del entierro”,⁵⁵ acto que se realizó a las 2 de la tarde del día siguiente. Asistieron al sepelio su esposa, la ya anciana Doña Isabel Calderón (quien apenas sobrevivió a su esposo menos de cinco meses, al fallecer el 4 de marzo de 1892), su hija única, Isabel (Isabelita) Ruiz Calderón, y un grueso número de personalidades de la ciudad, entre quienes destacaban Tulio Febres Cordero y el Pbro. Rafael Antonio González, Canónigo Lectoral de la santa iglesia Catedral, quien le prestó al moribundo los últimos auxilios espirituales. “En Mérida hubo duelo público, lo acompañaron [*también*] magistrados, estudiantes, militares (...)”.⁵⁶

(...) los instrumentos de música llenaban el espacio de tristes melodías, y al llegar el cortejo a la plaza Bolívar, los clarines de guerra tocaron a sordina y una parte de la Guarnición del Estado formada frente al cuartel, tributó honores al difunto prócer de la República Dominicana. El pabellón nacional estaba izado a media asta.⁵⁷

Como era de esperarse, una vez que el cortejo fúnebre llegó al sitio de inhumación en El Espejo, le correspondió a Don Tulio pronunciar el discurso en nombre del gobierno local. Decimos acá que era de esperarse, porque a pesar de su juventud (contaba para entonces con 31 años), ya era una figura descollante en las

⁵⁵ Tulio Febres Cordero, *El Lápiz*, N° 80..., p. 27.

⁵⁶ Julio Portillo. “Venezuela y la independencia dominicana”. *Diario El Impulso*: www.elimpulso.com/2017/02/22/venezuela/-la-independencia-dominicana, Barquisimeto, 22 de febrero de 2017, s.p.

⁵⁷ *Ibid.*

letras locales, y si bien le quedaba mucho trecho por recorrer, y sus obras mayores por publicar, su impronta de hombre letrado se consolidaba a pasos agigantados, amén de haber sido su alumno y su amigo. En este punto es importante resaltar, que no hay congruencia entre las fuentes que citan a Don Tulio y que nos hablan de los actos realizados, de manera particular a que, si fue enterrado en el cementerio de El Espejo, o en la iglesia de Nuestra Señora de El Espejo. Analicemos. En el último párrafo de los *Apuntes Biográficos del Prócer Dominicano Señor Don Félix María Ruiz, Tomados de El Lápiz, de Tulio Febres Cordero y copiados por Miguel Febres Cordero para el Doctor Merilio A. Soñe*, varias veces citados, se lee:

La anciana viuda (Dña. Isabel Calderón, natural de Ejido), murió... después, y vive aún, también muy anciana y achacoza [*sic*] la venerable señorita, Dña. Isabel Ruiz Calderón, única hija de Dn. Félix María Ruiz. Los restos de éste se encuentran sepultados en la iglesia de Nuestra Señora del Espejo.⁵⁸

En la otra fuente aparece lo siguiente: “Terminadas las exequias, (...) la comitiva fúnebre (...), partió al cementerio El Espejo donde su ataúd fue depositado en una bóveda (...)”.⁵⁹ Hay otro elemento en la misma segunda fuente que aúna en la ambigüedad en torno del mismo punto, ya que en ella se nos habla de que el 23 de mayo de 1943, a propósito de la repatriación de los restos del prócer a la República Dominicana, se hizo presente en la ciudad de Mérida el arzobispo de Santo Domingo para cumplir con tamaño cometido, lo cual fue reseñado escuetamente por la prensa.

⁵⁸ Tulio Febres Cordero, *El Lápiz*, N° 80..., p. 27.

⁵⁹ Nelly Hernández *Don Félix María Ruiz*..., p. 156.

Leamos:

No hemos encontrado pronunciamientos oficiales, sólo un humilde acto y un conmovido discurso en la Iglesia de El Espejo de esta ciudad, cuando Monseñor José Humberto Quintero, entregó al Arzobispo de Santo Domingo Ricardo Pittini los restos del prócer.⁶⁰

En este sentido es necesario precisar, que afortunadamente se conoce el Acta de exhumación de los restos de don Félix María Ruiz, prócer dominicano, cuyo contenido clarifica la situación y abunda en detalles. Leamos *in extenso*:

En la ciudad de Mérida (Venezuela), el día veintidos [*sic*] de mayo de mil novecientos cuarenta y tres, a las cuatro de la tarde, se constituyeron en el Templo de El Espejo el Excelentísimo Sr. Dr. Ricardo Pittini, Arzobispo de Santo Domingo; el Ilmo. Sr. Dr. José Humberto Quintero, Provisor y Vicario General del Arzobispado de Mérida; el Pbro. Dr. Luis Negrón Dubuc, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana y Pro-Secretario de la Curia Arzobispal, y el Señor José Chaparro, ecónomo del cementerio civil, para practicar la exhumación de los restos del señor don Félix María Ruiz, prócer dominicano.- En la nave central de la susodicha iglesia se encontró una lápida con la siguiente inscripción: “FÉLIX MARÍA -PRÓCER DOMINICANO.- FALLECIDO EL 17 DE OCTUBRE DE 1891” – RECUERDO DE SU FAMILIA.- No quedando duda de que ésta [*sic*] lápida correspondía a los restos que se buscaban, se procedió a levantarla y a cavar en ese sitio. A

⁶⁰ *Ibíd*, p. 157.

los setenta centímetros de profundidad, aproximadamente empezaron a encontrarse fragmentos de madera, y poco después, aparecieron huesos humanos, los que se fueron colocando cuidadosamente en una caja preparada al efecto. Además de las personas nombradas se hallaban presentes a este acto muchas otras más, entre las cuales se encontraban algunas de edad avanzada como los señores Julio Contreras Sales, Hipólito Fernández, Nicolás Fernández y Manuel Maldonado, quienes testificaron que en efecto habían sido sepultados allí los restos del referido prócer dominicano, siendo de advertir que fué [sic] un hermano de los expresados [sic] señores Fernández, hoy difunto, quién [sic] practicó esa inhumación, circunstancia que ellos hicieron conocer en ese mismo momento. Constando, pues, la identidad de los restos, se procedió a levantar la presente acta por triplicado: uno de estos ejemplares se entregó al Excelentísimo Señor Arzobispo de Santo Domingo, otro será colocado en la urna que contiene los restos y el tercero se conservará en el Archivo de la Curia Arzobispal. En fé [sic] de ello firman: (Fdo.): Ricardo Pittini. Arzobispo de Santo Domingo, Primado de Indias.- (Fdo.) Humberto Quintero Vicario General.- (Fdo.): Luis Negrón Dubuc, Pbro. Srio. (Fdo.): José R. Chaparro C.”.-⁶¹

Es importante acotar, que fue al día siguiente (el 23 de mayo) cuando se procedió a la solemne entrega oficial de los restos del prócer Félix María Ruiz. Por el “Acta de entrega” levantada en dicha ocasión, se sabe que estuvieron presentes el Arzobispo de Santo Domingo, Sr. Dr. Ricardo Pittini, quien

⁶¹ “El último Trinitario. Acta Notarial”. Academia Dominicana de la Historia, Biblioteca, Catálogo en Línea (catalogo.academiadominicanahistoria.org.do): *Clio* (60); julio-octubre. 1943, p.90.

recibió los restos de manos del Provisor y Vicario General del arzobispado de Mérida, el Sr. Dr. José Humberto Quintero (futuro primer Cardenal de Venezuela). Asistieron también como testigos de honor el Sr. Dr. Julio González Uzcátegui, Secretario General Encargado de la Presidencia del Estado de Mérida, don José (Pepe) Rafael Febres Cordero, hijo de don Tulio Febres Cordero (a la sazón Presidente del Concejo Municipal del Distrito Libertador), el Dr. Humberto Ruiz Fonseca, Rector de la Universidad de Los Andes, y el Pbro. Dr. Luis Negrón Dubuc, Pro-Secretario del arzobispado, quien fungía en el acto como Notario. Se expresa además que fueron testigos instrumentales y firmaron el “Acta de entrega”: doña Rosa B. Ruiz viuda Zayas, nieta del prócer, el ingeniero Humberto Ruiz Castillo y el agrimensor Joaquín Ruiz Castillo, bisnietos del prócer.⁶²

Con la firma del Acta y la entrega de los restos mortales del prócer dominicano don Félix María Ruiz al arzobispo de Santo Domingo, se cierran 92 años de un importante capítulo de la historiografía latinoamericana. Casi un siglo de desarraigo.

Recapitulando y preparando un cierre

Llegaba Félix María Ruiz a Mérida después de un largo periplo de vicisitudes a causa de su participación en la revolución de su país, azuzado por el abuelo de Don Tulio, y por razones solo explicables a su carácter, a su introspección y a sus ansias de reposo personal y espiritual, terminó por asentarse el resto de su existencia en esta ciudad y rehacer su vida, lo que implicó a la larga fundar una nueva familia, buscar formas de sobrevivencia y al final de sus días esperar el pasaje y los recursos que le

⁶² *Ibíd.*, p. 91.

permitirían retornar a su país y poder acabar allí sus días. Como sabemos, esto no pudo ser, ya que se interpusieron crueles obstáculos e infames experiencias que lo empujaron a finalizar su vida en esta tierra con el amargo sabor de la nostalgia y de la traición. Optar por la enseñanza y la encuadernación, si bien le aseguraban una modestísima existencia y el poder criar a sus hijos y mantenerse él y a su esposa, no le permitían elevadas cimas de realización personal. Como queda dicho, nunca en nuestros países los maestros de escuela han gozado de holgura y de respetabilidad social a los fines de empinarse en su azarosa escala. Nuestros maestros, y a ello no escapó nuestro personaje, han estado marcados por el ostracismo. No nos asombre, pues, el derrotero de Félix María, cuya existencia acá apenas ha significado fugaces entradas en las crónicas de su tiempo, someras reseñas en algunos libros históricos (siempre desde la fuente de Don Tulio), amén del cariño y el agradecimiento de su más aventajado discípulo. Sin embargo, no bastó el reconocimiento que hiciera el exalumno de su maestro y amigo para que la posteridad lo eternizara con el nombre de alguna escuela, de una orden académica, o de algún ignoto busto en un rincón de la ciudad. Las ciudades, a pesar de la hidalguía que pudieran tener y de la pléyade de académicos, de escritores y de artistas que las enaltezcan, como es el caso de Mérida, algunas veces son olvidadizas, mezquinas con sus hacedores y forjadores de ciudadanía, con las figuras que, como la de Félix María Ruiz, dejaron impronta educativa y civilizatoria. Ser esposo fiel, padre amoroso y maestro de luces, no fueron suficientes garantías para una honrosa posteridad, para una anhelada posteridad. Ni siquiera el tardío descubrimiento del procerato le aseguró a Félix María Ruiz una impronta, una huella profunda en nuestra historiografía. Para desconuelo del dominicano, o tal vez por ello, se cimentó en una entidad de próceres civiles y militares, en una entidad que, como lo reza su himno, lleva con orgullo

una estrella en el pabellón nacional; ciudad de niños, mujeres y rectores heroicos; ciudad de agudos contrastes... ciudad de olvidos.

No solemos ser conscientes de las influencias intelectuales, ni de quiénes nos han marcado en lo personal. El legado de Félix María Ruiz es en este sentido de distintos órdenes. En su país dejó una huella de luchador por la causa de la independencia, de cofundador de la república, y su nombre quedó cincelado entre los padres de la patria. En Mérida su legado fue de otra magnitud, si se quiere sutil, pero no por ello menos importante y profundo. Formó nuevas generaciones, les entregó las herramientas del conocimiento y les abrió sus mentes a la universalidad. Tulio Febres Cordero, su aprovechado y agradecido discípulo, quedará como testigo de la impronta de su maestro dominicano, de su fervor patrio, de su pensamiento fraguado desde la comprensión de la libertad como valor fundamental y civilizatorio. Sin pretenderlo, Félix María Ruiz le entregó al alumno, luego al amigo, una llama que en él jamás se extinguió.

Cuando leemos el discurso de Don Tulio en la Iglesia de El Espejo, rindiéndole póstumo homenaje al viejo maestro, resaltan palabras que son claves para la comprensión de su legado y, por ende, de la influencia en el pensamiento de aquel joven que llegaría a convertirse en ícono intelectual de su ciudad, y discretamente del país. Libertad, valentía, esfuerzo, revolución, patriotismo, independencia, ciudadanía, entre muchas otras, con las que honra a su maestro, son ya en sí mismas parte de su propio credo; de los principios y valores que lo acompañarán en su también longeva existencia.

Sin pretenderse aquí forzar paralelismos entre ambos personajes, hay inocultables similitudes, si se quiere puntos de encuentro y de convergencia, que fueron posibles gracias al estrecho contacto que hubo entre ambos desde muy temprano,

y a un derrotero vital que misteriosamente los acercó en los tiempos difíciles. Amaron la libertad, la patria, la lectura, los clásicos griegos y latinos, las lenguas, la gramática, la historia, los libros, el trabajo manual, la introspección, la enseñanza y las tradiciones. Ambos fueron notables, pero sin fortuna en lo económico, y tuvieron que vérselas con fuertes penurias que los obligó a llevar una vida de privaciones. Félix María perdió a su familia dominicana por razón de la diáspora, y a un hijo varón de su segundo matrimonio cuando más lo necesitaba, mientras que Tulio perdió pronto a buena parte de sus hijos y a su esposa, dejándolo en el más profundo de los abatimientos. Ambos alcanzaron la senectud: Félix María 80 y Don Tulio 78. La causa de la muerte del prócer fue por un cáncer de garganta y la de Don Tulio por un cáncer gástrico. El dominicano fue un prócer revolucionario, hacedor de patria, mientras que Don Tulio fue un prócer civil, que refundó a su ciudad desde el intelecto, la creación, la educación, la cultura y la noción de civilidad.

Se marchó Félix María Ruiz de este mundo aquel 17 de octubre de 1891, y quedó su joven discípulo, el continuador de su tarea educativa y del arte de la encuadernación, y en espejos convergentes sus vidas se reflejan desde la sencillez y la bonhomía, para hacerse consustanciales con su gente. Como ironía del destino, las palabras que pronunció con verbo exaltado y conmovido el joven intelectual para su maestro en la Iglesia de El Espejo, la quejumbrosa tarde de su sepelio, pudieron acaso ser leídas muchos años después al pie de su propio féretro, ya que lo definían en su diáfana esencialidad: “Duerma en paz el meritorio anciano, (...), el aventajado institutor de la juventud merideña, el obrero infatigable que consumió su existencia regando el banco del taller con el sudor de su frente”.⁶³

⁶³ Félix María Ruiz. *Más de cuatro décadas...*, pp. 63-64.

Epílogo

Para escribir este texto eché mano de los referentes conocidos tanto en República Dominicana como en Venezuela. Mas sin embargo, habida cuenta de los claroscuros (a veces auténticas oscuridades) respecto de la vida de Félix María Ruiz en Mérida, se requerirá de un proceso de investigación historiográfico que desvele lo ignoto, que nos aclare muchas circunstancias, que pueda cerrar los inmensos hiatos existentes en cuanto a su permanencia en Mérida, y que ponga en exacta dimensión socio-histórica su impronta como un personaje que, a pesar de haber tenido relación y amistad con figuras claves de la historia de Mérida, pasó sin mayores glorias, cuando por su sapiencia e impronta de prócer de la gesta de la independencia de una nación americana, pudo tener otro destino. ¿Quiso el propio Félix María Ruiz, por temor a las represalias políticas, y por un deseo de paz y reposo, pasar la página más importante de su historia y vivir en el ostracismo? A veces no pareciera, por las quejas que el propio prócer hizo de su situación y de la de su familia venezolana poco antes del fatídico desenlace, en correspondencia cruzada con algunos amigos. Entonces, ¿qué paso en realidad? ¿Por qué la extrema dicotomía? ¿Por qué esperó hasta el final para mostrarse en toda su completitud? ¿Pudo tener en Mérida una vida más digna de su condición heroica de haber revelado antes su fascinante historia personal? ¿Acaso un perverso bucle recursivo?

En todo caso, como héroe que fue, experimentó el sacrificio.

Bibliografía citada

Chalbaud Zerpa Carlos. *Compendio Histórico de la Universidad de Los Andes de Mérida Venezuela*. Mérida, Vicerrectorado Académico, 2000. (Universidad de Los Andes).

- Chalbaud Zerpa Carlos. *Historia de Mérida*. Mérida, Consejo de Publicaciones, 2010. (Universidad de Los Andes).
- “El último Trinitario. Acta Notarial”. Academia Dominicana de la Historia, Biblioteca, Catálogo en Línea (catalogo.academiadominicanahistoria.org.do): Clío (60); julio.-octubre. 1943. (Academia Dominicana de la Historia).
- Febres Cordero, Tulio. *El Lápiz*, N° 80, edición del 27 de agosto de 1890. (Academia Dominicana de la Historia, Biblioteca, Catálogo en Línea (catalogo.academiadominicanahistoria.org.do): Clío (33); ene.-feb. 1939, p.26: Correspondencia/ Academia Dominicana de la Historia: Apuntes Biográficos del Prócer Dominicano Félix María Ruiz, tomados de *El Lápiz*, de Tulio Febres Cordero y Copiados por Miguel Febres Cordero para el doctor Merilio A. Soñe). [Consulta: 2021, Febrero 12, 13, 14, 15 y 19]. (Academia Dominicana de la Historia).
- Febres Cordero Tulio. *Clave histórica de Mérida*. Mérida, Publicaciones del Vicerrectorado Académico, Biblioteca Nacional, Biblioteca Febres Cordero, Alcaldía Bolivariana Municipio Libertador, 2005. (Universidad de Los Andes, Biblioteca Febres Cordero, Alcaldía Bolivariana Municipio Libertador).
- Febres Cordero Tulio. *Vida provinciana. Memorias de un muchacho*. Mérida: Asociación de Profesores de la Universidad de Los Andes. Fondo de publicaciones de la APULA, 2008. (Asociación de Profesores de la Universidad de Los Andes).
- “Félix María Ruiz. Más de cuatro décadas en el destierro. Traslación de sus restos a la patria”. (Academia Dominicana de la Historia, Biblioteca, Catálogo en Línea catalogo.academiadominicanahistoria.org.do: Clío 11 (59); may.-jun. 1943, p.63): [Consulta: 2021, Febrero 18, 19 y 20]. (Academia Dominicana de la Historia).


- “Foción Febres Cordero”. https://es.wikipedia.org/wiki/Focion_Febres-Cordero [Consulta: 2021, Febrero 15].
- Gil Otaiza, Ricardo. *Tulio Febres Cordero*. Caracas, Biblioteca Biográfica Venezolana, 2007. (El Nacional y Bancaribe).
- Gil Otaiza, Ricardo. *Universidad de Los Andes. Fundación en tres actos y un epílogo*. Mérida, Consejo de Publicaciones, 2010. (Universidad de Los Andes).
- Hernández, Nelly. “Don Félix María Ruiz o el ocaso de un prócer, visto a través de su correspondencia (1889-1891)”. *Presente y Pasado. Revista de Historia*. Año 15. N° 29. Enero a Junio de 2010. (Universidad de Los Andes).
- Espinal Hernández, Edwin. “Familiaridad y consanguinidad en el movimiento independentista”. Instituto Dominicano de Genealogía. INC: idg.org.do/charlas/2005/febrero2.htm, Santo Domingo, 16 de marzo de 2021. (Instituto Dominicano de Genealogía).
- Moliner, María. *Diccionario de uso del español*. Madrid, Gredos, 2007.
- Picón, Eduardo. *Revelaciones de antaño*. Tomo II. Mérida, Ediciones del Rectorado y Talleres Gráficos Universitarios, 2008. (Universidad de Los Andes).
- Portillo, Julio. “Venezuela y la independencia dominicana”. *Diario El Impulso*: www.elimpulso.com/2017/02/22/venezuela/-la-independencia-dominicana [Consulta: 2021, Febrero 17], 2017. (Diario el Impulso)
- “Provincia de Mérida”. https://es.wikipedia.org/wiki/Provincia_de_Merida [Consulta: 2021, Febrero 15].
- Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid, Editorial Espasa Calpe, 2001 (Real Academia Española de la Lengua).
- Rodríguez, Carlos. *Testimonios merideños*. Mérida, Ediciones Solar y Vicerrectorado Académico, 1996. (Universidad de Los Andes).

- Rondón Nucete, Jesús. *Don Tulio de Mérida*. Mérida, Autor (Gráficas El Portatítulo C.A.), 2010.
- Veloz, Marcio. “Félix María Ruiz, el trinitario desplazado”. *Listín Diario*: listindiario.com/puntos-de-vista [Consulta: 2021, Febrero 17], 2017. (Listín Diario).
- Ventura, Juan. “Personajes exaltados al Panteón Nacional: Félix María Ruiz (50)”. *Acento, diario digital*: [acento.com.do/opini3n/personajes-exaltados-al-panteon-nacional-felix-maria-ruiz-50-8889186.html](http://acento.com.do/opinion/personajes-exaltados-al-panteon-nacional-felix-maria-ruiz-50-8889186.html) [Consulta: 2021, Febrero 19], 2020. (Diario Acento).
- Vogler, Christopher. *El viaje del escritor*. Barcelona, Manon Troppo (un sello de Ediciones Robinbook), 2002.

Bibliografía consultada

- Calder3n Trejo, Eligia. *M3rida, 1870-1920: historia, memoria e imagen*. Mérida, Vicerrectorado Administrativo y Talleres Gráficos Universitarios, 2012. (Universidad de Los Andes).

Anexos Primera acta matrimonial


OFICIALATO DEL ESTADO CIVIL
DE LA COMUN DE SANTO DOMINGO.
REPUBLICA DOMINICANA

A. G. N.

DIOS PATRIA Y LIBERTAD.

Yo, Abelardo Alvarez, Oficial del Estado Civil de la Primera Circunscripción de la comun de Santo Domingo, R.D. con mi despacho abierto en la casa No. 19 de la calle "87 de Febrero" de esta Ciudad; CERTIFICO que en el libro No. 1 de este Archivo a mi cargo, destinado al asiento de las Partidas de Matrimonios durante los años de 1884 al 1888, en el folio 199 y bajo al No. (...) se halla inscrita una Partida de Matrimonio que literalmente dice así:

" El día diez y ocho de Marzo de mil ochocientos treinta y cinco, año treinta y dos de la Independencia siendo las siete de la noche ante mí, Martín Gusmán Galicia Oficial del Estado Civil de la comun de Santo Domingo, compareció el Ciudadano, Felis Ruiz, natural de esta ciudad; de veinte y cuatro años hijo natural de la Ciudadana, Socorro de Rosario ya difunta, y empleado en la Aduana de este Puerto y la Cuda, Francisca Galvan natural de esta Ciudad de edad de veinte y cinco años hija legítima de M. Galvan ya difunto, y de Leonadia Cordero residente en esta Ciudad los que presentaron cuatro testigos y fueron los Ciudadanos, Vicente Galvan legítimo hermano --- natural de esta y Alcaide de esta Plaza --- hermano legítimo de la --- natural de esta ciudad, --- y --- natural y residente en esta ciudad y de --- con su domicilio --- Estado Civil --- fue publicado y fijado que haya resultado oposición alguna --- testigos se le dio lectura --- Cap. 66, del codo, civil de Hayti en la Ley No. 6 que acota los derechos y deberes respectivos de los Esposos y finalmente despus que los Ciudadanos, Felis Ruiz y Francisca Galvan se declararon recíprocamente su deseso uno despues de otro por esposos; Martín Gusmán Galicia en virtud de las facultades que la Ley me confiere y a nombre de la misma Ley los declaro unidos por legítimo matrimonio. De lo que forme acto que le fue leído a los declarantes t testigos y lo --- Despacho el día mes y año arriba citados. --- firmados --- M. G. Galicia. Felis Ruiz. Francisca Galvan. Sta. Galvan. --- P. Gomez."

Hay otras firmas que no se pueden leer por estar muy borradas con motivo del ciclón.

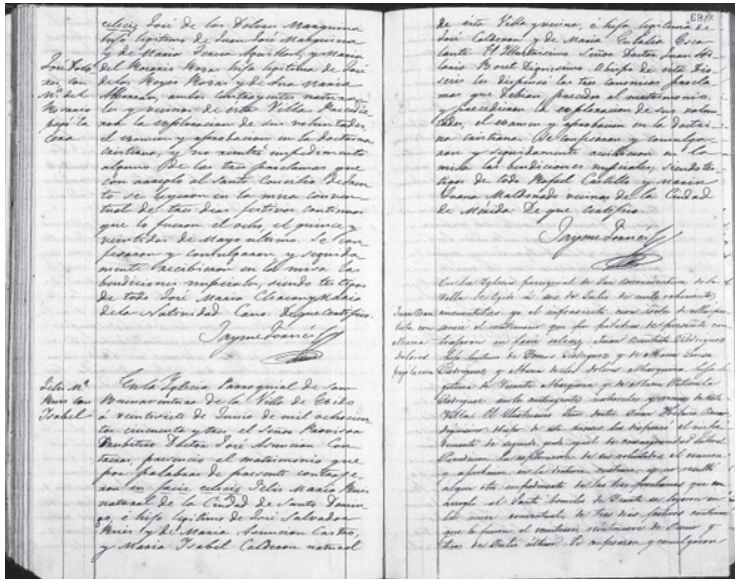
Es copia fiel y conforme a su Original, al cual me remito y expido copia a requerimiento de parte interesada para fines de Ley. Firmo y sello en la Ciudad de Santo Domingo, R.D. hoy día treinta del mes de Agosto, del año mil novecientos treinta y dos.

Abelardo Alvarez.
Oficial del Estado Civil.

Alcaide de esta Plaza
Y omision de profesion

Fuente: Dr. Ing. Antonio José Guerra Sánchez
Presidente, Patronato del Archivo General de la Nación (República Dominicana)

Segunda acta matrimonial



Fuente: Dr. Ing. Antonio José Guerra Sánchez
Presidente, Patronato del Archivo General de la Nación (República Dominicana)